MEMORANDUM

DGE/UAP/DBP/228/2022

Para	:	Unidad de Asistencia al Personal
De	:	Departamento Bienestar del Personal
Ref.	:	**Verificación de factura OTIS S.A. correspondiente a la 1ra. quincena de agosto 2022.**
Lugar/Fecha	:	Villa Elisa, 26 de setiembre de 2022

Con referencia a la providencia inserta por la Secretaria General, Mesa de Entrada, Exp. Nº 7776, de fecha 14 de setiembre de 2022, en la nota de la empresa OTIS S.A., en la cual se adjunta Factura Original, de la Firma mencionada, representada por el Sr. Mario Villamayor, para la provisión de almuerzos y desayunos para el personal en Planta Villa Elisa, a más de los funcionarios policiales y Militares destacados en Planta PETROPAR, cumplo en informar cuanto sigue:

Factura **001-002- Nº 0000351** de fecha 14 de setiembre de 2022; por la cantidad de 2.963 comensales, corresponden a los almuerzos servidos a los funcionarios en Planta Villa Elisa (lunes a viernes); 257 comensales, corresponden a los desayunos de los funcionarios, policías y Militares, 149 comensales, corresponden a los almuerzos servidos (sábados y domingos) y 362 comensales, corresponden a las cenas, comprendido del 01/08/2022 al 15/08/2022; según nuestros registros en planillas de firmas del control del servicio en **Planta Villa Elisa.**

Los costos unitarios, cuyos montos, son: G. 25.000 por almuerzos servidos (lunes a viernes), G. 12.000 por los desayunos servidos, G. 19.000 por almuerzo servidos (sábados y domingos) y G. 21.000 por las cenas servidas (lunes a domingo), coincide con el Punto 5: "Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por los Servicios", por la prestación del servicio firmado con PETROPAR, totalizando la suma de G. **87.592.000**.- (guaraníes ochenta y siete millones quinientos noventa y dos mil). Este Departamento, remite los antecedentes para los fines pertinentes.

MIR7: 5105652343

María Augenie Frers
Jefa Interina
Unidad de Asistencia al Personal
Dirección de Gestión Empresarial

Las verificaciones mencionadas se realizaron de acuerdo a lo estipulado en el PBC, para la Contratación del Servicio por Licitación por Subasta a la Baja Electrónica N° 11/2021, adjudicado por Resolución PR/DL Nº 946/21 de fecha 09 de noviembre de 2021, para el Servicio de Comedor en Planta Villa Elisa, suscripto entre las partes.

Adjunto al presente, todos los antecedentes correspondientes a la Factura emitida, fotocopia del contrato suscripto PR/DL Nº 1506/21 y la "Planilla de Verificación para Pago de Factura".

Atentamente.

Manuel Ferreira
Jefe Interino de Departamento
Bienestar del Personal
PETROPAR

A la D.G.E.
a sus efectos.

María Eugenia Frers
Jefa Interina
Unidad de Asistencia al Personal
Dirección de Gestión Empresarial

Petropar

Fecha: 26 de septiembre de 2022

Planilla de Verificación para pago de Factura

Contrato PR/DL N°: 1506/21
Resolucion PR/DL N° 946/21
Tipo de Contrato: LPN

Proveedor	Vigencia del Contrato	Fecha de Factura	Factura N°	Cantidad	Unidad	Desc. Bienes y/o servicios	Precio Unitario Gs.	Monto Factura Gs.
OTIS S.A.	07/12/2021 al 07/12/2022	14/9/2022	001-002-0000351	2.963	Unidades	Servicio de Almuerzo Planta Villa Elisa Lunes a Viernes del 01/08/2022 al 15/08/2022.	25.000	74.075.000
				257	Unidades	Servicio de Desayuno Planta Villa Elisa lunes a domingo del 01/08/2022 al 15/08/2022.	12.000	3.084.000
				149	Unidades	Servicio de Almuerzo Planta Villa Elisa sabado, domingo y feriados del 01/08/2022 al 15/08/2022.	19.000	2.831.000
				362	Unidades	Servicio de Cena Planta Villa Elisa lunes a domingo del 01/08/2022 al 15/08/2022.	21.000	7.602.000
								0
								0
TOTAL FACTURADO								87.592.000

Monto del Contrato Gs.	1.707.600.000
Monto ejecutado	781.034.000
Saldo disponible	926.566.000

Provisión de Contrato:

Parcial	Total
X	

	(SI)	(NO)
Provisión dentro del plazo establecido:	X	
Calidad:	X	
Cantidad :	X	

Calculo aritmético Factura según precios:

(SI)	(NO)
X	

Calculo de multa a ser aplicada Gs. : No se Aplica

Observación:

María Eugenia Frera
Jefa Interina
Unidad de Asistencia al Personal
Dirección de Gestión Empresarial

Manuel Ferreira
Jefe Interino de Departamento
Bienestar del Personal
PETROPAR

OTIS S.A.

CONSTRUCTORA S.A.

San Francisco

Asunción, 14 de septiembre del 2022

Señores

Petróleos Paraguayos

Por la presente remito y adjunto la factura Nro. 001-002-0000351 por trabajos realizados en el marco del CONTRATO PR/DL NRO.1506/21 correspondiente al Servicio de comedor para funcionarios de la Planta de Villa Elisa ID NRO. 393.803, adjudicada a través de la RESOLUCIÓN PR/DL NRO. 946/21

Acompaña la nota las siguientes documentaciones:

- Factura Comercial Original. ✓
- Copia del Contrato. ✓
- Nota de Remisión del Proveedor (Original). ✓
- Informe detallado de los trabajos realizados (original)con VBº. ✓
- Código de contratación. ✓
- Pago de última Declaración Jurada (IVA 120). ✓
- Pago de última Declaración Jurada (Renta 101). ✓
- Certificado de Cumplimiento Tributario. ✓
- Constancia de cumplimiento con el Seguro Social Vigente (IPS). ✓
- Orden de suministro y Orden de Servicio. ✓
- Acta de Recepción. ✓
- Constancia FIS. ✓
- Constancia FIP. ✓

El monto de la factura asciende a la suma 87.592.000 ₩ IVA incluido y podrá ser abonado en efectivo o cheque o vía transferencia bancaria a la cuenta Banco Interfisa caja de ahorro y/o cta. cte. cte Nro. 50014829, Razón social: OTIS S.A. RUC 80094186-1

RESIDENCIA	
ección de Gabinete de Pcia.	
erencia General	
erencia de Planta	
irección Jurídica	
irección Financiera	
omercio Exterior	
uditoría Interna	
estión Empresarial	
irección Comercial	
ob Gerencia de Planificación	
OC	
ir. de Comunicación	
pto. Técnico	
pto. Procesamiento	
PMJT	
GCP	
TIC	

Abg. Mario Villamayor
Representante Legal

PA
Lorenci Ortiz.
CI 4563482

FERNANDO TORRES
Jefe Interino
Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

DELMERGRAF IMPRENTA de Rubén G. Zacarías M. - RUC

MIRF: 5106652343

San Francisco S.A. Comida Sana, como la de tu Hogar

de OTIS S.A.

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS

Casa Central: Bruselas N° 2039 c/ Bélgica
Cel.: (0986) 158 992 - Asunción - Paraguay
Fábrica: Calle Sol de Mayo - Marambure - Luque
Gmail.: sanfranciscocomidasana@gmail.com

Autorizado: 19/04/2022 (Válido hasta 30/04/2023)
Timbrado N°: 15570604
RUC: 80094186 - 1
FACTURA
Nº 001-002 0000351

14 DE Septiembre DE 20 22 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CREDITO [X]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Petroleos Paraguayos (Petropar)
RUC: 80002675-6. TELÉFONO: NOTA DE REMISION Nº 001-002-0000117
DIRECCIÓN:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS EXENTAS	5%	10%
2963	Almuerzo (Lunes a Viernes)	25.000			74.075.000
257	Desayuno (Lunes a Domingo)	12.000			3.084.000
149	Almuerzo (Sabados, Domingo, Feriados)	19.000			2.831.000
362	Cena (Lunes a Domingo)	21.000			7.602.000
SUB-TOTALES:					
TOTAL A PAGAR:	Ochenta y siete millones quinientos noventa y dos mil —				87.592.000

LIQUIDACION DEL IVA: (5) (10%) 7.962.909 TOTAL IVA: 7.962.909

ORIGINAL: COMPRADOR - DUPLICADO: ARCHIVO TRIBUTARIO - TRIPLICADO: NO VÁLIDO P/ CRÉDITO FISCAL

4 Tal. 50x3 - 0000251 - 0000450 - Abril/2022 - C.H.I. N° 1758

DELMERGRAF IMPRENTA de Ruben G. Zacarias M. - RUC: [illegible]

Los documentos adicionales del contrato son: Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 393.803.

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2022 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a dicho Ejercicio. La no aprobación será causal de rescisión del contrato no imputable a PETROPAR.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2021**, convocado por la **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/DL N° 946/21 de fecha 09 de noviembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto total mínimo del presente Contrato es de Gs. 853.800.000 (guaraníes ochocientos cincuenta y tres millones ochocientos mil) Incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El monto total máximo del presente Contrato de Gs. 1.707.600.000 (guaraníes mil setecientos siete millones seiscientos mil) Incluido el impuesto al valor agregado (IVA)

OTIS S.A. RUC: 80094186 - 1

San Francisco S.A. Comida Sana, como la de tu Hogar

de OTIS S.A.

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.
ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS

Bruselas c/ Bélgica - Cel.: (0986) 158 992
G-mail.: sanfranciscocomidasana@gmail.com
Asunción - Paraguay

Autorizado: 19/04/2022 (Válido hasta 30/04/2023)
Timbrado N°: 15570604
RUC: 80094186 - 1

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-002 0000117

Fecha de Emisión: 03 de septiembre del 2022.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Petroleos Paraguayos (petropar). RUC O C.I.C.: 80002675-6.-
Domicilio: Planta Villa Elisa.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta. Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 01/08/22 Fecha estimada de término del traslado: 15/08/22
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Luque Departamento: Central
Dirección del punto de llegado:
Ciudad: Villa Elisa Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: ISUZU
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA): del Remolque/ tracto/ semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Alejandro Baez Ojeda
RUC o C.I.P.: 3.348.772
Domicilio: Luque.

DETALLE DE LA MERCADERÍA

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPICIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2963	Unidad	Almuerzo (lunes a viernes)
257	Unidad	Desayuno (lunes a Domingo)
149	Unidad	Almuerzo (Sabado, Domingo, Feriado)
362	Unidad	Cena (lunes a domingo)
#	#	#

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: María Eugenia Frers, Jefa Interina, Unidad de Asistencia al Personal, Dirección General de Gestión Empresarial RUC/C.I. Nº:

DELMERGRAF IMPRENTA de Rubén G. Zacarías M. - RUC. 1000063-1 - 9 de Marzo N° [illegible] - Telefax: 234 326 - Email: delmergraf@gmail.com
I Tal. 50x3 - 0000101 - 0000150 - Abril/2022 - C.H.I. N° 1758

Original: Destinatario de las mercaderías
1. Copia: Remitente de las mercaderías
2. Copia: Administración Tributaria
3. Copia: Transportista

7

Apr 20, 2022 3:21 PM

8

Petropar

ñanemba'e

Fecha: 09.09.2022

Orden de suministro N°: 4500006238

De: Petróleos Paraguayos # Petropar

RUC: 80002675-6

Dirección: CHILE N° 753 E/ HAEDO Y HUMAITA

Teléfono: 451-256/8

Proveedor: OTIS S.A.

Dirección: Bruselas casi Bélgica

Teléfono: 0983490075

Fax:

Lugar Entrega:

Plazo Entrega: 09/09/2022

Tenga a bien proveernos los ítems en la presente orden, como resultado del llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 000497 con ID 393803, Contrato PR/DL/1506/21

N° de Ítems / Lote	Descripción de/los bien/es y/o servicios	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Monto Guaraníes IVA incluido
10	001 - SERV. DE ALMUERZO - V.E. (LUN A VI	UN			2.963	25.000	74.075.000
10	002 - SERV. DE DESAYUNO - V.E. (LUN A DO	UN			257	12.000	3.084.000
10	003 - SERV. DE ALMUERZO - V.E. (SAB DOM	UN			149	19.000	2.831.000
10	004 - SERV. DE CENA - V.E. (LUN A DOM)	UN			362	21.000	7.602.000

Son Guaraníes: (87.592.000) OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL. IVA Incluido

Elaborado por: ANDRES ALFREDO BENITEZ	Autorizado por: ANDRES ALFREDO BENITEZ	Verificado por: MARIA JOSE ALMIRON BURGOS

Observaciones:
Regularizacion del servicio de comedor correspondiente a la 1ra quincena de agosto 2022

*** COLOCAR EL NUMERO DE LA ORDEN DE SUMINISTRO EN LA FACTURA/REMITO ***

C.P. María José Almirón Burgos
Unidad Administrativa
PETROPAR

Gestores de Contrato
Unidad Administrativa

Ing. Edgar Rafael Urrego G.
Director
Dirección de Gestión Empresarial
PETROPAR

Administrador del Contrato

La MISION DE PETROLEOS PARAGUAYOS. Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando recionalmente sus recursos con innovación y calidad a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las politicas del Estado, contibuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay

Petropar
ñanemba'e

ACTA DE RECEPCION N° 2001487/2022

En la ciudad de Villa Elisa a los 13 días del mes de Septiembre de 2022 en las Oficinas de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), habiendo cumplido el Proveedor con los requerimientos establecidos para la Recepción de los bienes y/o servicios solicitados.

Contrato Petropar:	PR/DL/1506/21	**Solped Nro.:**	3000000497
ID PAC:	393803	**Contrato SAP Nro:**	4900000214
CDP:	0009/2022	**Orden de Suministro SAP:**	4500006238
CC:	LP-25006-22-210757	**Vigencia Contrato SAP:**	04.04.2023
Nro. Licitación:	3000000497	**Adenda:**	No
Nro. Resolución:	PR/DL 946/21	**Adjudicado a:**	OTIS S.A.

Se procede la Recepción de los bienes y/o servicios detallados a continuación

Item	N° HES	N° Servicio	Texto Servicio	Cant Serv	Precio Unitario Gs	Importe Gs	Doc. Material	Fecha Entrega O.S	Fecha Contab. O.S
1	1000002062	9100645	SERV. DE ALMUERZO - V.E. (LUN A VIER)	2.963	25.000	74.075.000	5000065339	09.09.2022	13.09.2022
2	1000002062	9100646	SERV. DE DESAYUNO - V.E. (LUN A DOM)	257	12.000	3.084.000	5000065339	09.09.2022	13.09.2022
3	1000002062	9100647	SERV. DE ALMUERZO - V.E. (SAB DOM Y FER)	149	19.000	2.831.000	5000065339	09.09.2022	13.09.2022
4	1000002062	9100648	SERV. DE CENA - V.E. (LUN A DOM)	362	21.000	7.602.000	5000065339	09.09.2022	13.09.2022
Total IVA Incluido Gs.						**87.592.000**			

Observación: Regularizacion del servicio de comedor correspondiente a la 1ra quincena de agosto 2022

NO APLICA MULTA

Total a pagar Iva Incluido Gs: 87.592.000 (guaraníes ochenta y siete millones quinientos noventa y dos mil)

Administrador de Contrato	Verificado por	Firma del Proveedor
Abg. Edgar Rafael Orrego G. Director Dirección de Gestión Empresarial PETROPAR		Hugo Cáceres
Sello/Aclaración	Sello/Aclaración	Sello/Aclaración
__/__/__ __:__	__/__/__ __:__	13/09/22 15:39
Fecha/Hora:	Fecha/Hora:	Fecha/Hora: